



La Consejería de Economía ha aprobado recientemente el Plan para 2026 con el acuerdo unánime de los sindicatos

La Comunidad de Madrid aumenta este año los cursos de formación para 200.000 empleados públicos y reforzar la prestación de servicios

- Con 2.630 plazas más que en 2025, permitirán progresar en su carrera profesional a trabajadores de emergencias, educación, sanidad o servicios sociales
- El Gobierno regional estrena un novedoso programa de mentorización para nuevos trabajadores con discapacidad intelectual

**17 de enero de 2026.**- La Comunidad de Madrid amplía este año su Plan de Formación para los empleados públicos, universidades públicas y corporaciones locales, aumentando a 1.246 el número de cursos (41 más que en 2025), con el fin de mejorar la prestación de los servicios a los ciudadanos, en ámbitos como emergencias, justicia, servicios sociales, educación o sanidad, que concentran más del 60% de las acciones formativas.

La Consejería de Economía, Hacienda y empleo aprobó esta iniciativa el pasado 29 de diciembre, con el acuerdo unánime de las organizaciones sindicales, que beneficiará a más de 200.000 trabajadores. Para este año, hay disponibles 64.607 plazas (2.631 más), con cerca de 50.000 horas lectivas.

El Plan consolida la formación por competencias, con 14 itinerarios, profundizando en la autoformación, con 35 nuevas capacitaciones, y se estrena un novedoso programa de mentorización, destinado a facilitar la inserción laboral de los nuevos trabajadores con discapacidad intelectual. Asimismo, la mayoría de los cursos ofertados permitirán a los empleados progresar en la carrera profesional horizontal (tramos o niveles de la misma categoría).

Se agrupa en cinco grandes ejes, orientados a atender las necesidades de adquisición de habilidades y competencias generales, el desempeño del puesto de trabajo y del personal de la alta función pública, así como la enseñanza de idiomas y las nuevas políticas de recursos humanos. Y potencia el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje, con un peso cada vez mayor de la videoconferencia, la modalidad virtual y semi-presencial, y la realidad virtual.



# Medios de Comunicación

El Ejecutivo autonómico busca así adaptar los conocimientos de este colectivo a la realidad social actual, con esfuerzos destacados en materia de transformación digital, inteligencia artificial aplicada a los procesos administrativos y la gestión eficiente de recursos públicos o del emprendimiento interno, entre otros aspectos. Los interesados podrán presentar su solicitud de forma telemática hasta el 30 de enero de 2026 a través de este [enlace](#).